

PLAN DE ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE OCIO EDUCATIVO CON MOTIVO DEL COVID-19

I. Medidas de control y prevención de la transmisión en el desarrollo de las actividades.

a) Medidas de información y comunicación previas al inicio de la actividad.

- Se establece ratios de hasta 10 alumnos por cada grupo de actividades.
- Los horarios de entrada son flexibles en tres minutos antes y tres después de la hora fijada para evitar aglomeraciones.
- Los alumnos acceden al centro por la entrada de Avenida de los Cuadros, 2.
- Los padres dejarán a sus hijos por la mañana a las 9:00h en la entrada del edificio principal o en la parte exterior del edificio de Infantil para los alumnos de esta etapa, manteniendo la distancia de seguridad. Allí serán recogidos por los profesores que los llevarán a las aulas.
- Los alumnos que se incorpora a las 8.00h entrarán en el edificio principal.
- Los padres recogerán a sus hijos a la salida (tanto a las 15:00h como a las 17:00h de la permanencia) en los mismos lugares donde lo hicieron a la entrada, manteniendo la distancia de seguridad.
- Se tomará la temperatura a todos los alumnos, con un termómetro sin contacto, a la entrada, solicitando la vuelta a casa a aquellos niños que superen los 37,3^o centígrados.
- Los alumnos de Primaria deben acudir al centro con una mascarilla puesta y otra de reserva por si se produjera una rotura de la primera.
- Todos los trabajadores, padres y visitas que hayan de entrar en el centro han de llevar puesta una mascarilla.

b) Medidas de control y prevención durante el desarrollo de la actividad.

- Los alumnos mantendrán una distancia social en todas las actividades que lo permitan, en el resto mantendrán ajustada la mascarilla, en su caso.
- Con carácter general los alumnos no compartirán materiales de uso individual como pinturas, pinceles, tijeras etc., terminada la actividad y antes de ser usado de nuevo deberá ser higienizados.
- Se priorizarán las actividades al aire libre sobre las actividades en el interior.

- Los espacios del interior del edificio que se utilicen permanecerán con las ventanas abiertas o serán ventilados durante diez minutos cada hora de uso.
- Los aseos serán fregados y desinfectados dos veces cada día.
- En todas las zonas de trabajo habrá un envase de hidrogel y será obligatorio su uso cada vez que se ingrese o reingrese en el aula, por ejemplo, tras usar los servicios higiénicos y a pesar de haberse lavado las manos.

c) Medidas de control y prevención tras la actividad.

- Las aulas, pasillos, aseos, salas de profesores, comedor, etc. que se utilizarán serán fregados diariamente tras el fin de la actividad con una solución desinfectante.
- El mobiliario de esos lugares será igualmente desinfectado antes de comenzar las actividades el día siguiente. Se pondrá especial cuidado en los picaportes.
- Todos los espacios serán ventilados al menos diez minutos tras la salida de un grupo y antes de entrar el siguiente.

II. Cumplimiento de medidas personales de higiene y prevención obligatorias.

a) Medidas específicas para los participantes.

- La actividad de campamento está diseñada de forma que se participa en ella por grupos de hasta diez personas.
- Los grupos no interactuarán unos con otros y los profesores serán fijos para cada sesión.
- Los padres se han comprometido a no llevar a las actividades a los niños que hayan tenido en días anteriores síntomas compatibles con la enfermedad por coronavirus o que hayan compartido espacio con personas con dicha enfermedad.

b) Medidas específicas para los trabajadores. (No habrá trabajadores vulnerables por su estado de salud).

- Los trabajadores a la entrada del centro se someterán a las mismas medidas de control que los alumnos.
- Los trabajadores cuando deban manipular materiales y elementos que hayan utilizado los alumnos deberán usar guantes y desecharlos una vez que los hayan corregido, guardado o tirado.
- Los profesores vestirán su bata de trabajo obligatoriamente durante su estancia en el centro. Deberán higienizarla diariamente.
- El personal de limpieza o cocina vestirá su uniforme de trabajo obligatoriamente durante su estancia en el centro. Deberán higienizarlo diariamente.

- La ropa de trabajo se considera Equipo de Protección Individual (EPI).
- Los profesores que por la edad de los alumnos deban tener contacto físico con ellos, deberán llevar una máscara transparente que les proteja los ojos y la cara cuando interactúen con ellos. La máscara debe higienizarse con frecuencia con desinfectante apropiado y secarse con papel. Este envase debe estar siempre en el mismo sitio y fuera del alcance de los niños.
- Los profesores que deban tener contacto físico con los alumnos llevarán guantes y estos deberán higienizarse con gel hidroalcohólico o renovar éstos cada vez que se toque a un alumno distinto. El envase debe depositarse siempre en el mismo sitio y estar fuera del alcance de los niños.
- El centro dispone de mascarillas quirúrgicas para casos de rotura o pérdida además de la que traen y para dar a todos los trabajadores. Para estos también tendrá guantes.

III. Responsables de seguridad e higiene.

El centro ha nombrado un grupo de trabajadores responsables de Seguridad e Higiene para las actividades del Campamento de verano.

IV. Medidas aplicables a los desplazamientos y entrega y recogida de participantes.

- Los alumnos acceden al centro por la entrada de la Avenida de Los Cuadros.
- Los padres dejarán a sus hijos por la mañana a las 9:00h en la entrada del edificio principal o en la parte exterior del edificio de Infantil para los alumnos de esta etapa, manteniendo la distancia de seguridad. Allí serán recogidos por los profesores que los llevarán a las aulas.
- Los alumnos que se incorpora a las 8.00h entrarán en el edificio principal.
- Los padres recogerán a sus hijos a la salida (tanto a las 15:00h como a las 17:00h de la permanencia) en los mismos lugares donde lo hicieron a la entrada, manteniendo la distancia de seguridad.

V. Medidas implantadas en relación con las instalaciones y equipamiento.

- Todos los espacios del centro serán higienizados al finalizar la actividad.
- Los espacios serán ventilados tal y como ya queda dicho más arriba.
- Los WC serán higienizados además de lo dicho cada dos horas de funcionamiento de la actividad.
- Los juegos y material didáctico usado por los alumnos serán además de lo ya dicho, higienizados al finalizar cada jornada.

VI. Medidas implantadas en relación con la seguridad alimentaria.

- El servicio de comedor se realizará sirviendo a cada alumno en su mesa.
- Los puestos a ocupar en las mesas estarán distanciados un metro y medio entre comensales.
- Las jarras de agua y bandejas de pan serán manejadas solo por los profesores/monitores.
- Los alumnos se lavarán con agua y jabón manos y antebrazos antes de sentarse a comer.